

116 29999



162000

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE LA SOCIÉTÉ ANONYME DES MANUFACTURES DES GLA-
CES ET PRODUITS CHIMIQUES DE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CI-
REY, RESIDENTE EN PARIS (Francia) - 1 bis, Place des
Saussaies,

s o b r e :

" PROCEDIMIENTO PARA TERNER EL VIDRIO Y LOS SILICATOS "

=====

En la solicitud de patente que se deposita con esta fecha para "Procedimiento para teñir el vidrio y especialmente las fibras y tejidos de vidrio", la solicitante ha descrito un procedimiento que consiste en

5 - atacar la superficie del objeto o de la fibra de vidrio por agua a presión y a temperatura elevada. Este ataque superficial permite al vidrio tomar el tinte o fijar en ciertos cuerpos especialmente los mordientes utilizados en el teñido.

10 - La solicitante ha reconocido, y en ello está el

162000



objeto del presente invento, que se podían obtener los mismos resultados, reduciendo al mismo tiempo considerablemente ya la presión o la temperatura, ya la duración de la operación, sometiendo el vidrio a la acción de soluciones que contengan elementos capaces de disolver las bases contenidas en el vidrio o de asociarse a estas bases en forma de compuestos solubles.

Al parecer este ataque, lo mismo que el producido por el agua a presión y a temperaturas elevadas, deja una superficie esponjosa de sílice muy dividida, y que ésta es la superficie que es apta para fijar, ya directamente el tinte, ya los elementos coloidales (alúmina, óxido de bromo, óxido de hierro, etc.) que refuerzan la aptitud para el tinte.

15 - Ejemplos:

Un tejido de vidrio comercial se coloca en un autoclave con una solución de carbonato de cal al 1%. Se calienta hasta que llegue la presión a 28 Kg.

El tejido está apto para recibir el tinte.

20 - En lugar de una solución de carbonato de cal, se puede emplear una solución de cal al 1% o de aluminio al 3%.

Utilizando una solución de ácido clorhídrico al 2,4% o de cloruro de aluminio al 3%, se puede operar sin autoclave y contentarse con una ebullición de una media hora a la presión atmosférica. No obstante, el ácido clorhídrico ataca a la fibra y el mejor resultado se obtiene con la solución de cloruro de aluminio.

Al parecer este cloruro fácilmente disociable, ataca al vidrio por el ácido clorhídrico formado, y fija al

30 -



mismo tiempo, la alúmina coloidal que limita el ataque y hace papel de mordiente.

El procedimiento puede aplicarse al tinte de polvos de vidrio que pueden utilizarse entonces para constituir pigmentos para la pintura y los barnices. El empleo de estos pigmentos con un barniz de índice conveniente, permite preparar recubrimientos coloreados muy transparentes.

El procedimiento se aplica, por último, no solamente a los vidrios, sino a todos los silicatos, por ejemplo, a la mica.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 - 1 - Procedimiento para teñir el vidrio, especialmente las fibras tejidos y polvos de vidrio, así como a los silicatos, que consiste en someter el vidrio o los silicatos, aptos a la tintura, al ataque de soluciones que contienen elementos capaces de disolver las bases contenidas en el vidrio, o de asociarse a estas bases en forma de compuestos solubles.

2 - Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado por la aplicación de los polvos de vidrio o de mica teñidos, para la formación de pigmentos para la pintura y los barnices.

3 - "Procedimiento para teñir el vidrio y los silicatos"

Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de Junio de 1943.
Francisco Javier Plaza
P. P.